

Resolución de Consejo Directivo **349 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 352 / 2024 - SAL -UNSa -Aprobar el Acta y Designar a la Dra. Carolina Antonela CURTI y al Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA como Directora y Vicedirector respectivamente, del Instituto de Investigación de Alimentos y Nutrición

De: **Salud - Mesa De Entradas**



Salta,
07/07/2025

VISTO: El llamado a Concurso Interno para los cargos de Director/a y Vicedirector/a según lo previsto en el reglamento del Instituto de Investigaciones de Alimentos y Nutrición (IIAN) (Res, CS N° 192/22); y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD N° 955/23 se designó en forma provisoria a la Dra. Carolina Antonela CURTI y al Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA como Directora y Vicedirector respectivamente del mencionado instituto.

Que obra acta de la reunión ordinaria realizada el 19-03/24 donde se llevó a cabo el análisis de los Curriculum Vitae de los dos únicos postulantes, como resultados se estableció que tanto la Dra. Carolina Curti y el Dr. Enzo Goncalvez son idóneos para los cargos postulados.

Que cuenta con informe de Dirección de Posgrado y Carrera Docente y la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 46/25 aconseja designar a las mencionadas autoridades.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-25 realizada el 08/04/25)

RESUELVE:

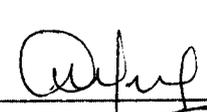
ARTÍCULO 1°. - Aprobar el Acta y Designar a la Dra. Carolina Antonela CURTI y al Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVERA como Directora y Vicedirector respectivamente, del Instituto de Investigación de Alimentos y Nutrición (IIAN), a partir de la aprobación en Consejo Directivo y por el termino de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Dra. Carolina Antonela Curti, Dr. Enzo Goncalvez de Olivera, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Castañeda
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa